



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD BELLO-ANT
Primero (01) de Septiembre del año dos mil veinte (2020)

RADICADO N°.	2019-01487
PROCESO	HIPOTECARIO
TEMA	INCORPORA MEMORIAL

Agréguese a la foliatura la constancia de envío de citación para diligencia de notificación personal a la demandada LINA MARIA TORO BETANCUR, con resultado positivo. Se autoriza notificar por Aviso.

CÚMPLASE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ